

JUNTA DEPARTAMENTAL

DE CANELONES

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

AÑO: 2016

28^a SESIÓN EXTRAORDINARIA

9 DE JULIO DE 2016

XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL
Segundo Período

Canelones, 9 de julio de 2016
XLVIII LEGISLATURA
28ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
Segundo período

PRESIDE: EDIL JUAN RIPOLL
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR AGUSTÍN MAZZINI
Secretario General

SEÑOR HUGO RECAGNO
Director General

ASISTEN: YAMANDÚ ORSI
Intendente de Canelones

DOCTOR ESCRIBANO FRANCISCO LEGNANI
PROFESORA GABRIELA GARRIDO
Prosecretarios generales

JAVIER RODRÍGUEZ
Director General de Administración

MARCELO METEDIERA
Director General de Tránsito y Transporte

ROSINA LEMA
Directora de Género y Equidad.
(Intendencia de Canelones)

JOSÉ CARLOS MAHÍA
WASHINGTON SILVERA

ORQUIDEA MINETTI
SEBASTIÁN ANDÚJAR
STELLA VIEL
DOCTOR LUIS GALLO Cantera
ADRIÁN PEÑA
Representantes nacionales

DOCTOR LUIS JOSÉ GALLO IMPERIALE
Exsenador de la República

ALFONSO LERETÉ
Director de AFE

RAÚL ESTRAMIL
Alcalde de Santa Lucía

MIGUELA TRUJILLO
NELLY SORIA
Concejales de Canelones

JOSÉ LUIS SARAIVA
Encargado comercial de la Embajada de Cuba

SUMARIO

1.- ASISTENCIA.....	5
2.- TEXTO DE LA CITACIÓN.....	6

3.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.

-Se vota afirmativamente, en forma nominal, al señor edil Juan Ripoll como presidente de la Junta Departamental.....7

4.- ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.

-Se vota afirmativamente, en forma nominal, al señor edil Maximiliano Rivero como primer vicepresidente de la Junta Departamental.....35

5.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

-Se vota afirmativamente que el asunto permanezca en el orden del día.....47

6.- MANIFESTACIONES DEL SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES.48

7.- SE LEVANTA LA SESIÓN.....51

1.- ASISTENCIA

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 8 de Julio de 2016

CITACIÓN N° E0028/016

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo 9 de Julio a las 18:00 horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno)

Según lo dispuesto por Resolución N° 0424/016 de fecha 24 de junio de 2016, aprobada por esta Junta Departamental, se realizará Sesión Extraordinaria el día 09 de julio del corriente a las 18:00 horas en el Centro Cultural Lumière, sito en la calle José Batlle y Ordoñez N° 621 de la ciudad de Canelones.

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.

Mayoría relativa

(Exp. 2016-202-81-00025) (Rep. E0028)

2) ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.

Mayoría relativa

(Exp. 2016-202-81-00026) (Rep. E0028)

3) ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPRATAMENTAL.

Mayoría relativa

(Exp. 2016-202-81-00027) (Rep. E0028)

3.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:40)

Les damos la bienvenida al intendente, a las autoridades nacionales, a las autoridades departamentales y municipales del departamento de Canelones, a las autoridades de otros departamentos, al cuerpo y a todos los presentes.

Nos hemos reunido en la sala Lumière de la ciudad de Canelones para la elección de autoridades para el segundo período de la XLVIII legislatura departamental.

SEÑORA MAESTRA DE CEREMONIA.- Para dar comienzo a este acto, los invitamos a entonar las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

Seguidamente, los invitamos a entonar las estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

(Aplausos)

Por tratarse de una sesión extraordinaria, corresponde fijar la hora de finalización.

SEÑOR SARA VIA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARA VIA.- Señor secretario general: mociono sesionar hasta la hora 21:00.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

Se pasa a considerar el asunto que figura en 1º término del orden del día: “ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa. (Expediente 2016-202-81-00025) (Rep. 0028)”.

En discusión.

SEÑOR SARA VIA.- Pido la palabra.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARA VIA.- Señor secretario general: para ejercer la presidencia en este segundo período de la XLVIII legislatura proponemos al compañero edil Juan Ripoll Suárez.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Si no se hace uso de la palabra, se va votar en forma nominal la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia. Los señores ediles pueden fundamentar su voto en el momento de la votación.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA GOINHEIX.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar mi voto.

Vamos a apoyar al señor edil Juan Ripoll para que ocupe este lugar de honor como presidente de la Junta Departamental en este segundo período legislativo.

¿Qué decir del señor edil Juan Ripoll? *Señor*, porque yo diría que es una institución en la Junta Departamental. Podríamos decir que está Juan Ripoll y a su alrededor la Junta Departamental. Es un compañero con una trayectoria política muy importante, lo cual le dio roce político, un *saber de*.

Conoce la institucionalidad como nadie. Maneja su reglamento. Conoce al dedillo el funcionamiento de la Junta Departamental. Elocuente, ¡vaya si lo es!

Queremos decirle que, desde esta banca, la banca N°1, va a estar apoyado durante todo este período para que su gestión sea la más exitosa. Gestión en la que cuenta con un plus: quien lo acompañará en la Mesa, el compañero Agustín Mazzini. Él lo estará apoyando y trabajando codo a codo, sin ninguna duda.

SEÑOR ACUÑA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Conozco a Juan Ripoll desde hace un año, cuando ingresé a la Junta Departamental. Me he encontrado con un compañero siempre atento a las situaciones de todos

los señores ediles. Ha sido un referente tanto para mí como para todos los que iniciamos en este mundo de la Junta Departamental; que nos ha explicado detalles y cosas que, como decía Alejandra Goinheix, conoce al dedillo. Es su sexto período en este legislativo, ¡si conocerá el funcionamiento de la Junta Departamental!

Desde esta banca, lo votamos porque creemos que tiene la capacidad y el compromiso necesarios para presidir la Junta Departamental y desde allí poder llevar adelante nuestro proyecto político progresista y de izquierda, el proyecto político del Frente Amplio.

SEÑORA VEIGA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Tampoco hace mucho que conozco al señor edil Juan Ripoll, y en el poco tiempo en que he tratado con él ha sido un muy buen compañero; siempre ha estado dispuesto a brindarnos apoyo para poder llevar adelante nuestra gestión.

Le deseo lo mejor; descuento que será así. Cuenta con todo nuestro apoyo.

SEÑOR CHIESA.- Por la afirmativa.

SEÑORA LIMA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Voto por la afirmativa para que el señor edil Juan Ripoll presida este cuerpo porque tengo la clara convicción de que tiene un gran conocimiento del Reglamento Interno de esta Junta Departamental y de su funcionamiento. Pero también porque, así como lo hicimos junto a la compañera edila Alejandra Goinheix, podremos profundizar en el trabajo de los temas de género. Esa es la esperanza de las compañeras de la comisión: que se puedan tratar los temas relacionados con la desigualdad de oportunidades, y creemos que él podrá sumar sus acciones en los temas de género y equidad.

SEÑOR SANGUINETTI.- Por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Reafirmo mi voto por la afirmativa, y quiero agregar a lo ya mencionado una característica del compañero que estamos votando hoy para presidir esta Junta Departamental. El compañero Juan Ripoll es, sin duda, un bicho político con todas las letras, y tiene una característica que es fundamental para la izquierda y para ámbitos de debate político y democráticos como este: defiende sus posiciones con todo lo que tiene. Pone todos los elementos que tiene sobre la mesa y discute hasta que el asunto se debe cerrar. Esa es una característica importante. Estando en desacuerdo con las posiciones que nuestra fuerza política ha planteado en algunas ocasiones, ha tenido la sabiduría, la valentía y la honestidad política de defender la decisión del colectivo. Ese es un valor fundamental en estos días.

Este año, en el que lo he acompañado como edil —obviamente, lo conozco desde antes—, ha sido uno de los compañeros que ha defendido con gran fuerza las posiciones de

nuestra fuerza política para llevarlas adelante en el gobierno de Canelones. Para mí, esa es una razón más que fundamental para votar a este compañero para ocupar la presidencia.

SEÑOR GAROLLA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Conocí a Juan en la década de los ochenta. Es un compañero que desde hace muchos años viene militando en todos los niveles: los institucionales, los de base..., todos los que se les ocurra. Recuerdo a Juan recorriendo localidades, informando sobre su gestión legislativa en la década de los ochenta, época en la que no había internet ni celulares. Recuerdo verlo recorriendo casas, comités de base y algunos boliches también. En alguno nos tomamos algunas grapas con limón.

Como decía, lo conozco desde hace muchos años. Esa es una de las razones por las que lo voté. Otra razón es que se trata de un compañero que en su vida política ha tenido la oportunidad de estar en los dos lados del mostrador. Ha sido edil opositor, edil oficialista, integrante del ejecutivo departamental, secretario general de esta Junta, y eso le ha dado un conocimiento y una experiencia muy vastos. Esto, sumado a la sabiduría que en estos años ha adquirido en este cuerpo, hará, seguramente, que su gestión sea muy exitosa.

Desde esta banca, la banca N°7, también le ofrecemos nuestro apoyo incondicional.

A veces tenemos diferencias, miradas distintas o ponemos énfasis en distintas cuestiones, pero es un compañero que debate frontalmente con todos los argumentos y, a la hora de la unidad de acción, después de que se saldan las discusiones, está en la primera línea de defensa de las ideas colectivas.

Le deseamos una gestión exitosa y le ofrecemos nuestro apoyo. En esta banca tiene manos amigas y brazos compañeros.

SEÑORA MELGAR.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Este es mi primer año como edila. Algunos compañeros decían que Juan es inteligente, que es el sabelotodo de la Junta, y la verdad es que lo he comprobado.

Deseo que tenga éxito y que podamos trabajar en los proyectos mano a mano.

SEÑOR VILA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

A Juan Ripoll, como muchos, lo conocí este año. Sé que capacidad y experiencia le sobran. En él encontré un apoyo para conocer el funcionamiento de la Junta, del legislativo departamental. Este año compartimos con él la Comisión de Asuntos Legales. Hemos discutido y hemos encontrado un punto intermedio para ciertas interrogantes. Es una persona que siempre está a disposición, siempre está atenta a las necesidades que puedan surgir en todos los ámbitos de este organismo.

¡Salud, compañero!

SEÑOR ALMENÁREZ.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Para hablar de Juan Ripoll, de su capacidad y experiencia, necesitaría mucho tiempo. Formó parte del equipo de gobierno en la Intendencia y también integró la Junta Departamental. Fue edil en muchos períodos y secretario general durante cinco años. Tiene la capacidad necesaria para presidir este cuerpo.

Siempre está para lo que uno necesita, siempre está tratando de ayudar, de colaborar. Sabe mucho de temas municipales. Es un compañero muy valioso. Pienso que ocupar la presidencia de la Junta es la frutilla de la torta.

Le deseo éxito.

SEÑORA LARREA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Después de lo que han expresado los compañeros, queda muy poco para agregar. Como decía el edil Almenárez, uno tendría que estar toda la tarde hablando del compañero Ripoll. Lo conozco desde hace muchos años. Esta es la primera vez que soy edila, pero hemos trabajado mucho en política, así como también en el tema social y en el tema sindical. Siempre ha sido un referente. Hoy lo es para muchos ediles nuevos. Ahora va a desempeñar un nuevo rol, el de presidente de la Junta Departamental. Lamentamos que durante ese tiempo no lo tengamos en nuestra bancada para plantearle nuestras dudas.

Él sabe que cuenta con el apoyo incondicional del sector político que represento. Sabemos que va a llevar adelante muy bien las ideas de izquierda. Además, es un buen negociador. Como decían algunos compañeros, es un gran discutidor y su vida es la política. Creo que hasta dormido discute de política. Es un lujo tenerlo como presidente de la Junta Departamental.

SEÑORA ABILLEIRA.- Por la afirmativa por el compañero Juan Ripoll para ocupar la presidencia de la Junta

SEÑOR PEREYRA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Podemos decir muchas cosas de Juan, pero nos gustaría referenciarlo como esas personas que no siempre se encuentran, personas sabias que no son egoístas, personas a las que se puede recurrir y de las que se puede aprender. Nos tocó conocerlo en su rol de secretario general y ahora compartimos esta Junta Departamental como ediles. Y desde esta banca, además del apoyo, le solicitamos al compañero que no deje de darnos consejos más allá del cargo que ocupe.

Le deseamos muy buena gestión.

SEÑOR AÍTA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En primer lugar, hemos votado por la afirmativa porque estamos proponiendo para el cargo de presidente del cuerpo a un compañero frenteamplista, un compañero de nuestra fuerza política, cabalmente frenteamplista, sabedor de la naturaleza de nuestro Frente Amplio. Y en ese sentido vuelca un cúmulo de experiencias permanentemente en nosotros, en cada intercambio que tenemos. Es un aporte que hace nuestra fuerza política para la conducción de este organismo, porque Juan también tiene un talante democrático, propicio para conducir los destinos de esta Junta Departamental. La conjunción de esos dos elementos es, reitero, un aporte de nuestra fuerza política para la conducción del organismo más representativo del departamento.

Estoy seguro de que Juan va a ser un aporte fundamental en la presidencia de la Junta Departamental en la medida que este departamento sigue necesitando la participación de todos. Juan va a volcar no solo su sabiduría, sino su enorme experiencia para lograr ese objetivo.

Él sabe que desde el Espacio 1001 está más que comprometido todo nuestro apoyo, y sobre la base de ese compromiso, lo que nos resta es deseárselo la mejor tarea.

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Como bien se dijo aquí, estamos votando a un compañero frenteamplista, de larga trayectoria política y también de larga trayectoria en esta casa.

Una vez que el Frente Amplio llega al gobierno departamental, el compañero Juan Ripoll ocupa un cargo en el ejecutivo, y en la segunda legislatura pasa a ser el secretario general de la Junta Departamental. Cuando fui presidente de la Junta Departamental tuve la suerte de compartir un año de trabajo codo a codo con el compañero Ripoll, y sé que se siente profundamente edil.

Por lo tanto, hoy estamos reconociendo a un compañero al que le gusta esta casa, que ama profundamente ser edil, y el Frente Amplio está destinando a un excelente compañero para que conduzca este legislativo durante un año.

SEÑOR RIVERO.- Por la afirmativa para que el compañero edil Juan Ripoll presida esta Junta Departamental, y voy a fundamentar el voto.

El compañero Juan tiene una experiencia incalculable en batallas en la Junta Departamental. Tan grande es su experiencia que él ya participaba en las batallas en este legislativo cuando yo todavía no había nacido. Tiene gran conocimiento administrativo e institucional. Pero también tiene una capacidad envidiable para transmitir ese conocimiento y experiencia. Es fuente de consulta permanente. Lo voy a extrañar mucho en el plenario, porque hasta la última sesión nuestras bancas estaban juntas y ante una duda yo lo consultaba.

El compañero Juan Ripoll tiene una gran visión sobre los temas reglamentarios y los temas políticos. Tiene la capacidad de discutir con amor, pasión y energía que pocas veces se ve, sobre cualquier tema del que esté convencido. Pero esa pasión, ese amor y esa energía que pone en la discusión no tienen como objetivo ganarle al otro, sino llegar a un consenso con el otro. Eso lo valoro; hay que valorarlo muchísimo.

El compañero Juan Ripoll tiene la capacidad para llevar adelante una excelente presidencia, por experiencia y conocimiento, y por la capacidad de transmitirlo.

Pone pasión a la hora de discutir de política. El proyecto político del Frente Amplio en la Junta Departamental tiene una característica clave: es un proyecto político democrático, y Juan Ripoll lo va a saber llevar adelante a la perfección.

SEÑOR REYNOSO.- Por la afirmativa la propuesta presentada para que el señor edil Juan Ripoll presida la Junta Departamental en el segundo período de la XLVIII legislatura.

SEÑOR SARAVIA.- Por la afirmativa la propuesta para que el edil Juan Ripoll ocupe la presidencia de la Junta Departamental en el segundo período de la XLVIII legislatura, y voy a fundamentar el voto.

Es bastante difícil expresarse en estas circunstancias luego de la cantidad de compañeros que han hablado, por eso tomamos nota de algunas cosas.

Hace aproximadamente veinticinco años, vinimos por primera vez a la Junta Departamental a presenciar una sesión. Eran épocas del gobierno del Partido Nacional, y alguien me dijo: “Si usted quiere aprender algo, observe al señor de lentes”. Eso fue en la década de los noventa. En el año 1995, ingresamos como ediles a la Junta Departamental, compartimos cinco años con Juan Ripoll, y seguimos aprendiendo de él.

En julio de 2016, es como el decano de los ediles del departamento de Canelones y creo que también del país. Fue electo edil en seis legislaturas consecutivas y asumió el cargo en cuatro. Desde el año 2005 al 2010, desempeñó tareas en la Dirección Financiero-Contable del ejecutivo departamental. Desde el año 2010 al 2015, fue secretario general de la Junta Departamental, que considero uno de los dos cargos de confianza más importantes dentro del gobierno de Canelones.

Aparte de su tarea política y sindical —fue funcionario de AFE y de lo que se denomina El Correo Uruguayo—, es senador suplente del Frente Amplio por la lista 2121, de Asamblea Uruguay. Pero por las prohibiciones constitucionales que tenemos los ediles, no puede asumir una banca en el senado.

Hace casi dos años, en este mismo lugar nosotros asumíamos la presidencia de la Junta Departamental. Y podemos asegurar que el corto camino desde la banca al estrado

parece extenderse mucho más. Sin embargo, lo recorrimos con pasos firmes y con la confianza de ver que a nuestra diestra se encontraba sentado Juan Ripoll como secretario general. Nos dio su apoyo y contribuyó con su sabiduría para que pudiéramos cumplir con nuestra tarea de la mejor manera.

Si hoy la Junta Departamental tiene una nueva sede, hay que agradecerle al exintendente Marcos Carámbula, a los presidentes de cada período del último quinquenio y a los tres partidos políticos con representación en ese legislativo, pero también estuvo detrás de todo, con un trabajo incesante e inteligente, Juan Ripoll.

Por otro lado, en la Junta Departamental hubo una reestructura funcional que se trabajó entre los funcionarios, la Mesa y los ediles. Y aquí también tengo que decir que, si tengo que destacar un nombre como el ideólogo, es Juan Ripoll.

Quiero contar una anécdota. Juan se reincorporó luego de diez años al Congreso Nacional de Ediles, que nuclea a todos los ediles del país y se reúne en una capital departamental todos los meses. Y puedo decir con orgullo que Canelones es mirado por los otros departamentos como un ejemplo. También tengo que decir que Juan es hombre de consulta por parte de ediles de los diferentes partidos políticos sobre los problemas que existen en los restantes 18 departamentos del país. Esto es algo muy importante a destacar. Y algunos de esos ediles, que no pertenecen a nuestra fuerza política, Frente Amplio, están presentes en esta sesión.

Si de la historia reciente del país me preguntaran el nombre de dos figuras de los partidos políticos, prohombres a nivel nacional, diría Wilson Ferreira Aldunate y Líber Seregni; y si a nivel departamental hay alguien que tiene un merecimiento similar, es el compañero Juan Ripoll Suárez, que va a ser presidente de la Junta Departamental,

Para llegar y mantenerse en esta actividad, señor secretario general, no nos podemos olvidar nunca de quienes están detrás. Por eso vaya el merecido homenaje y el saludo a los integrantes de la familia de Juan Ripoll, presentes hoy aquí también.

Por lo expresado, señor secretario general, es que hemos propuesto y votado al compañero Juan Ripoll como presidente de la Junta Departamental para este segundo período de la XLVIII legislatura.

SEÑORA ESPINOSA.- Voy a votar con mucho agrado al compañero Juan Ripoll Suárez, y voy a fundamentar el voto.

Conocí a Juan hace más de veinte años en las primeras reuniones que se hicieron cuando se formó nuestro grupo, Asamblea Uruguay. Mi primera impresión fue estar frente a un líder nato que opacaba a los otros compañeros cuando tomaba la palabra.

En el año 1999, integré por primera vez la lista a la Departamental por Asamblea Uruguay. Luego de presentar mi documentación e intercambiar información con el compañero sobre de dónde venía nuestra familia, llegamos a la conclusión de que éramos medio parientes. Como en toda familia —no somos la excepción— hemos tenido momentos de amor y de pelea, momentos de peleas fuertes ya que hay algo que a los dos nos caracteriza: el compromiso con el Frente Amplio y nuestro sector político.

Juan ha demostrado a lo largo de estos años su capacidad para llevar adelante un trabajo diario y continuo, generando ideas que aportan al Frente Amplio y al sector en la organización de Canelones, sin olvidar nunca que todos somos ciudadanos, lo que ha permitido cosechar grandes amigos en todos los partidos políticos. Estas son cualidades muy relevantes para todo aquel que se considere político. El respeto, el saber escuchar, el saber oír las propuestas, el consensuar en las diferencias son algunas de las virtudes que lo caracterizan. Pero —siempre hay un *pero*— para ser un buen político, la familia es fundamental; sin su apoyo y comprensión no hubiera sido posible. Como mujer, siempre lo menciono. Los celulares suenan de día y de noche, reuniones interminables, congresos, etcétera. Por eso, felicito a su compañera, Ana, y a toda la familia, a la que conozco también desde hace muchísimos años.

Para finalizar, señor secretario general, quiero manifestar que voto a Juan Ripoll como presidente de este cuerpo legislativo convencida de su capacidad para desempeñar dicho cargo, segura de que funcionarios y ediles tendrán el respeto y relevancia que merecen. Su condición de estratega y articulador le darán a este ámbito un dinamismo y un protagonismo que creo que todos, o la gran mayoría, estamos esperando.

Le deseo a mi compañero el mayor de los éxitos en este nuevo desafío.

Desde ya, el compromiso de los compañeros de esta banca para sumar a su trabajo colectivo.

SEÑOR FONTANGORDO.- Desde esta banca del Partido Nacional, la primera de la oposición que le toca expresarse, voto al señor edil Juan Ripoll para ocupar la presidencia de la Junta Departamental en el período que se inicia hoy, y voy a fundamentar el voto.

Haciendo una recopilación de lo que he escuchado hasta ahora, hay dos cosas que han quedado claras: la primera, la capacidad de Juan Ripoll y, la segunda, que tiene muchos años. Si entramos a sumar, unos lo conocen hace 25 años, otros hace 30, otros hace 40, alguno dijo que no había nacido...

(Hilaridad)

Hablando en serio, cualquiera de los ediles que estamos sentados acá, al referirnos al próximo presidente de la Junta Departamental, podremos discutir sobre muchas cosas, pero creo que no vamos a poder discutir sobre su capacidad. Bastaría que uno dijera que este señor no es capaz para ocupar el cargo de presidente de este organismo para que se armara una de las tertulias más interesantes en la historia de Canelones, en la que caerían automáticamente argumentaciones de todo tipo.

Como siempre digo cuando me toca hablar en estos casos, si bien la gestión se termina midiendo por los resultados, nadie puede prever si una gestión va a ser buena o mala, sí lo puede sospechar. La realidad indica que los antecedentes son más que válidos, basta haber escuchado a muchos de los frenteamplistas que hicieron uso de la palabra, y creo que es el sentir de muchos de los ediles de la oposición también —diría que casi de la totalidad—.

Las instituciones se basan y se sostienen en gran medida en la capacidad de quienes la dirigen, y no es un tema menor. Cuando nos tocó vivir alguna etapa del período de la dictadura e insertarnos en la vida política en la democracia, de lo que más se hablaba era de que había que asegurar las instituciones. Las instituciones se aseguran cuando tienen personas al frente con capacidad y experiencia. Creo que estos son dos elementos fundamentales que se suman a un tercero, que es la capacidad de diálogo que hay que tener con los diferentes actores: con los de la oposición y, muchas veces —y capaz que son los más complicados—, con quienes integran su fuerza política. Tenemos la certeza de que esos elementos van a ser superados en base a esas condicionantes.

Creo —y acá me meto en terreno ajeno— que al propio Frente Amplio lo blindo, porque todos tenemos claro que a la hora de hacer alguna crítica —que por supuesto van a existir en la medida que las tengamos que hacer—, esta va a tener que ser muy afinada. La oposición deberá interiorizarse muy bien del reglamento y del funcionamiento de la Junta Departamental porque sabemos que no tenemos enfrente, haciendo un paralelismo con el fútbol, a aquel que pifia jugando de zaguero, sino a alguien que la para con el pecho y sale jugando. Entonces, creo que le va a dar al Frente Amplio un blindaje y no se van a realizar críticas porque sí. A su vez, también obliga a la oposición a superarse y a que a la hora de criticar lo haga con fundamentos sólidos, porque si no sabe que puede quedar, como dice el dicho popular, “en Pampa y la vía”.

Todos estos elementos nos dan la certeza de a quién estamos votando hoy. Y reitero, no me duelen prendas al decir que vamos a apoyar la gestión en la medida que sea beneficioso para Canelones y que la crítica, desde esta banca, va a ser siempre constructiva.

Quizás pueda ser una crítica punzante, siempre y cuando no encontremos receptividad en el actor de turno, cosa que descartamos que vaya a suceder.

SEÑOR SUGO.- Voto por el excelente político y compañero Juan Ripoll.

SEÑOR DETOMASI.- Por la afirmativa.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Hay algo en que creo que estamos todos de acuerdo, por lo que he escuchado hasta ahora: la capacidad que tiene el señor edil Juan Ripoll. Se viene un año en que tanto el oficialismo como la oposición van a estar tranquilos, se va a trabajar de otra manera. Creo que hoy en la Junta Departamental se prendieron las luces: veníamos de la noche, ahora vamos a pasar al día. Se va a notar el cambio de la incapacidad a la capacidad, de la ignorancia a alguien que está acostumbrado a esto, alguien que tiene muchos años en la política y que no nos va a defraudar. Bien decía el señor edil Roberto Saravia que hasta ediles de la oposición han consultado a Juan Ripoll. En lo personal lo hemos hecho; es bueno decirlo. Es alguien que realmente está capacitado para este cargo y lo votamos con mucha convicción, convencidos de que va a ser un año muy diferente, que Canelones tiene que aprovechar este momento, como así también todos los ediles de la Junta Departamental.

No hay que olvidarse de algo muy importante: el presidente de la Junta Departamental es el presidente de todos, no es el presidente de una colectividad política. Por eso estoy seguro de que el señor edil Juan Ripoll realmente nos va a representar como se debe.

SEÑOR PÉREZ (Richard).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Quiero desearle una muy buena gestión al compañero Juan Ripoll. Asimismo, deseo que en este período la Junta crezca no solo en lo que tiene que ver con los tiempos — que a veces se hacen lentos en cuanto a las decisiones y a la concreción de proyectos—, sino también en la parte humana, porque en la medida que nosotros podamos crecer, se verán beneficiados todos los habitantes del departamento.

SEÑORA CORREA.- Por la afirmativa.

SEÑOR GOGGIA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Creo que hoy el señor edil Juan Ripoll está en un brete. Con todo lo que se ha dicho, si la jugada le sale mal, se le va a complicar la cosa. Pero no creo que le salga mal, porque tiene sobradas credenciales como para que esto le salga bien.

Pero pedí la palabra para fundamentar el voto en otro sentido. Normalmente, en estas sesiones se fundamenta el voto para desear éxitos, pero yo le quiero decir lo que pienso. Pienso que desde hace un tiempo esta Junta Departamental, lamentablemente, no ha sido la

caja de resonancia que todos queremos que sea en cuanto al sentir, al pensar y al sufrimiento que existe en el departamento.

Desde hace ya un tiempo, esta Junta Departamental, poco a poco, se ha ido alejando de la realidad de los canarios, y eso está mal. Muchas veces se dice que hay que dignificar la tarea del edil. Creo que la única forma de enaltecer, de dignificar al hombre es a través del trabajo, el tesón y el esfuerzo. En ese sentido, y si es que en minutos va a ocupar un lugar en la Mesa y va a presidir esta Junta Departamental, sepa que en el momento en que lo necesite siempre va a encontrar esta mano extendida para ayudarlo en esa tarea.

SEÑORA DE BORBA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor edil Ripoll, lo voto por su capacidad, por su experiencia, por sus conocimientos y, especialmente, por su hombría de bien. Creo que usted le va a hacer muy bien a esta Junta

Le deseo mucho éxito; éxito que va a obrar positivamente en la Junta Departamental y en el departamento.

Nuevamente, ¡éxitos!

SEÑOR MELGAR.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

No vamos a resaltar la trayectoria del edil Juan Ripoll, sí queremos resaltar la actitud; actitud que hemos aprendido a reconocer desde la legislatura anterior, cuando comenzamos con la tarea de ediles en representación del Partido Colorado. Y no solo me refiero a la actitud política, sino también como persona; eso lo valoramos mucho porque está por encima de las divisas y de los colores políticos.

SEÑOR MAESO.- Por la afirmativa para que el edil Juan Ripoll ocupe la presidencia de esta Junta Departamental, y voy a fundamentar el voto.

Con el señor edil Ripoll nos conocimos en 1995 cuando por primera vez ingresé a esta Junta Departamental. En ese momento, conocimos a un edil capaz, estudioso de los temas, por lo que era muy difícil rebatir sus argumentos. Conocimos a un edil, que no quiero calificar de rival, porque para mí no hay rivalidad en política. No los considero rivales a los ediles del Partido Nacional y del Frente Amplio, sino compañeros. Somos compañeros, aunque caminamos por senderos diferentes, senderos que a veces se cruzan y coincidimos — si coincidiéramos en todo, estaríamos todos en un mismo partido—. Pero a todos nos mueve un objetivo común: mejorar la calidad de vida de nuestra gente. Y Juan ha trabajado en eso desde que ingresó a la Junta Departamental.

Luego, en el año 2005, cuando su fuerza política llega al gobierno, pasó a ocupar un lugar en el ejecutivo departamental, en el área financiera, y en 2010 regresó a la Junta

como secretario general. Por lo tanto, es una persona que reúne experiencia y capacidad. Sin duda, va a desarrollar una muy buena labor al frente de este órgano legislativo.

Quiero desearle al señor Juan Ripoll una pizca de suerte; y digo *una pizca* porque en realidad lo que prima es la capacidad y el trabajo. Pero, siempre, en todo lo que hacemos, se necesita esa pizca de suerte, por eso se la deseo al compañero Juan Ripoll.

Por otra parte, permítame, señor secretario, que les agradezca a todos los ediles, porque con el apoyo de su voto me permitieron ocupar la segunda vicepresidencia de este legislativo en el período que acaba de terminar. Para mí fue realmente un honor y una satisfacción. Cada vez que debí ocupar el cargo, traté de ser coherente y mirar por el órgano legislativo, no por un partido. Porque, en definitiva, la coherencia es lo que en política y en la vida nos hace mejores personas. Gracias a todos los ediles que me apoyaron para que ocupara ese cargo. También quiero expresarles mi agradecimiento a los funcionarios, porque son un pilar muy importante en el funcionamiento de esta Junta. A todos, gracias.

Al señor edil Ripoll, nuevamente, le deseo suerte, aunque su capacidad y su tenacidad a la hora de trabajar la limitarán; sin lugar a dudas, va a realizar una muy buena gestión.

SEÑOR SILVA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Los acuerdos políticos son para cumplirlos, y también se debe cumplir con el acatamiento partidario, pero yo hoy tengo que decirle, Juan, que lo voto con la razón y con el corazón. Voy a explicarle por qué.

Mucha gente me ha dicho que estoy haciendo una oposición muy férrea con respecto a la actuación del señor intendente, y me dicen Ripolito. Lo que ocurre es que aprendí muchísimo de usted.

Hoy ha pasado la tempestad y se van aclarando las nieblas. Voy a ver si puedo llegar a su récord. Su récord se dio en un llamado a sala al señor Juan Carlos Barranquet, al que tuvo sentado durante 96 horas, con argumentos, con fundamentos...

Le deseo lo mejor. Hace mucho que nos conocemos, sabemos las subidas y las agachadas, pero muchas las aprendí de usted.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Han sufragado 30 señores ediles, y todos lo han hecho por la afirmativa. . Por lo tanto, la votación es **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Es un honor proclamar al señor edil Juan Ripoll como presidente del segundo período de la XLVIII legislatura.

Lo invitamos a ocupar su lugar en la Mesa.

(Aplausos)

(Ocupa la presidencia el señor presidente, edil Juan Ripoll)

SEÑOR PRESIDENTE.- La verdad es que me costó mucho llegar hasta acá por los saludos. Ojalá a cada cosa a la que cueste llegar y que demore un poco más sea por recibir tanto afecto, tantos abrazos, tantos apretones de manos y tantos deseos de éxito en una gestión que es de todos.

Buenas noches a todas y todos.

Quiero agradecer la presencia en sala del agregado comercial de la Embajada de Cuba, José Luis Saraiva. Esta noche Artigas y Martí están presentes en la sala. Estamos muy agradecidos y honrados por su presencia.

En primer lugar, quiero agradecer a mis hermanos menores en edad: José Carlos Mahía y Gabriela Garrido, mis hermanos en política, con quienes he transitado tantas horas y tantas situaciones. También quiero agradecer a Luis Enrique, y al Negro Gallo, esa figura emblemática de la política, representativa de códigos y valores que ojalá jamás se pierdan. Y quiero agradecer más que nada a mi familia, que ha renunciado a muchas horas, muchas noches y muchos días, y ha bancado, cuando las cosas no salen bien, la tensión, la preocupación y la amargura con la que uno a veces llega a la casa.

Asimismo, quiero agradecer a toda la bancada del Frente, que me ha designado. Este no es un cargo personal, representa cosas. Uno no deja de pertenecer al Frente Amplio, es designado por el Frente Amplio y a él se debe, sin dejar de reconocer que en el ejercicio de este cargo va a presidir la Junta para todos los partidos políticos y con tratamiento igualitario para todos.

Nosotros pensamos trabajar este año con una presencia muy fuerte de la Presidencia en muchos aspectos y con un bajo perfil del presidente. ¿Qué quiero decir? Los que me conocen pueden entenderlo. En el trabajo colectivo es donde hemos aprendido a desarrollarnos, y pensamos instaurar trabajo de equipo a nivel administrativo, con la Dirección General y con las gerencias; a nivel político, generando grupos de trabajo en las áreas donde notamos que puede haber alguna debilidad, alguna carencia, algún atraso o claroscuros, y en materia legislativa, donde creo que tenemos que afinar la puntería. Tenemos que afinar la puntería con nuevos cursos de capacitación para los funcionarios de la Junta que nos permitan a corto plazo tener el honor de decir que el parlamento de Canelones es el

primer legislativo en materia de normas de calidad para los ciudadanos, los vecinos. Hay fábricas que producen diferentes tipos de cosas, lo que fabricamos en los parlamentos son resoluciones de carácter particular y decretos con fuerza de ley en el departamento; estos deben tener claridad y el alcance adecuado para que los ciudadanos del departamento sepan claramente cuáles son sus derechos y obligaciones.

Hay un trabajo muy fino hecho por funcionarios de la Junta Departamental en materia de compilación de normas. Creemos firmemente que, a corto plazo y conjuntamente con el ejecutivo, tenemos que trabajar para que esas normas estén visibles, ordenadas y sean claras. Asimismo, pretendemos digitalizar las resoluciones anteriores a los efectos de tener un compendio, un digesto, para que, por un lado, el vecino sepa exactamente lo que tiene y lo que puede hacer y, por otro, los legisladores tengan un manual para estudiar, para perfeccionarse y para intentar mejorar.

Vamos a realizar un trabajo que va a intentar llegar a la sociedad civil, manteniendo la línea desarrollada este primer año, que creo que ha sido acertada. Se ha trabajado con proyectos como Edil por un Día con escolares y con grupos de la tercera edad —veo por allí a Juan Valentini y a otros compañeros que han trabajado desde el ejecutivo también en ese proyecto—, que llevan la temática a la sociedad civil, le permiten trabajar, estudiar, discutir y opinar, sentarse en una banca y, a partir de esa oportunidad, contribuir al enriquecimiento de la gestión parlamentaria.

En lo que tiene que ver con estar permanentemente en contacto con la población a través de la página web, pensamos que estamos en condiciones de dar un salto cualitativo a los efectos de tener una visión más interactiva, de poder comenzar a transmitir las sesiones en vivo —actualmente, internet nos lo permite y no tiene un costo elevado—. Ello posibilita que los vecinos del departamento estén controlándonos. Somos sus representantes, y muchas veces es imprescindible tener el control ciudadano, que aporte, que critique y que en alguna medida nos picanee para que el trabajo sea de mejor calidad.

Cuando uno escucha cosas como las que han sido dichas esta noche, sabe que no se la puede creer. Muchos de ustedes han hablado con el corazón, desde el sentimiento, y han hiperbolizado pequeñas cosas que uno ha hecho en la vida, que ha sido, más que nada, trabajar, trabajar y trabajar. Porque, como dice la Biblia, “de la abundancia del corazón habla la boca”. Creo que todas esas cosas que han dicho son valores que ustedes tienen dentro, que los tienen en abundancia y que muy generosamente han compartido volcándolos hacía mí.

Pero no me la creo. Soy el mismo de siempre. El mismo que trata de llegar a primera hora a la Junta Departamental e irse cuando no queda nada para hacer.

En ese sentido, junto con el compañero secretario general, el compromiso para este año es poner lo mejor de nosotros a los efectos de mejorar, en el marco de un proyecto de cinco años, porque no comienza cuando uno llega ni termina cuando uno se va. Simplemente, es una etapa de la carrera de postas. Lo decía la edila Alejandra Goinheix días atrás. A ella le tocó la posta, pasó la posta, y nosotros haremos lo mismo.

Pensamos trabajar convocando en algunas oportunidades a los expresidentes de la Junta Departamental, porque esta función de presidente, que es un cargo que suena muy lindo, realmente es un trabajo, una responsabilidad. Es una función a la que no importa tanto llegar, sino cómo nos vamos. Llegar, puede costar. Pero lo que importa, cuando uno se va, es pasar raya y preguntarse qué hice de lo que pensé y de lo que pude. Para mí, eso es mucho más importante que haber llegado a sentarme esta noche acá.

Dicen que cuando se ocupa un cargo político o un cargo de jerarquía que implica responsabilidades, cuando está a punto de irse, en los últimos meses de gestión le ataca el síndrome del viajero: uno pisa el acelerador porque quiere llegar a casa, y corre el riesgo de cometer errores. Personalmente, intentaré —no sé si lo lograré— que el síndrome del viajero me ataque esta noche: pisaré el acelerador al arrancar para tener tiempo de ver en qué me equivoqué, y como estoy acostumbrado a hacer muchas cosas, a equivocarme en unas cuantas, pero también a reconocerlo, tendré tiempo para corregirlas.

Espero que el síndrome del viajero me ataque hoy y no cuando me esté por ir, cuando los errores cometidos no tienen solución.

(Hilaridad)

No existen cosas mágicas, no existen magos. Existe el trabajo y el trabajo en equipo si se quieren obtener logros. Por eso, nos comprometemos con todos ustedes a trabajar, trabajar y trabajar.

Hay un plano que queremos compartir porque en Canelones ha habido una experiencia realmente muy buena en lo que tiene que ver con asociaciones. Entre otras, tenemos la experiencia del hipódromo de Las Piedras, que considero un ejemplo a nivel nacional y a nivel del Estado de mancomunar los intereses privados con los intereses del gobierno nacional o del gobierno departamental. Rescatando esa experiencia tan exitosa, les vamos a pedir el apoyo para trabajar y para que este legislativo pueda asociarse con otros legislativos, para hacer acuerdos y convenios de cooperación en materia de capacitación, en materia de desarrollo legislativo. Hay algunos aspectos en los que es imposible para un

legislativo subnacional como el nuestro tener determinado potencial e infraestructura en materia informática, por lo que, asociándonos a otros, subnacionales o nacionales, podremos lograr mejorar la calidad de la gestión de los legisladores; legisladores que muchas veces tampoco tienen una escuela, porque no significa que un abogado tiene una escuela de legislador.

Hay muchas cosas para compartir, para experimentar.

Días atrás, revisando un archivo, encontré un convenio que firmamos con una provincia china en el año 1992, en la época del gobierno del doctor Andújar. Ese tipo de cosas que muchas veces se han dejado en el olvido, han quedado dormidas en un cajón, y es necesario reeditar y ver qué posibilidades hay de empujar ese tipo de convenios, ese tipo de acuerdos, a los efectos de poder avanzar.

Quiero terminar mi intervención recordando a tres personas en particular. Porque llevamos muchos recuerdos, tenemos tantos años arriba, como dijeron recién; me siento de 200 años...

(Hilaridad)

En primer lugar, quiero recordar a un exedil del Partido Colorado, recientemente desaparecido, que fue uno de los tribunos mayores de esta Junta Departamental, que fue el doctor escribano Roberto Yavarone. Un hombre con quien tuve muchísimas diferencias, con quien confronté todo el tiempo. Pero si bien hubo otros compañeros que también confrontaron, yo confronté siempre con él. En todas las sesiones en las que hubo una confrontación, estuvimos uno de un lado y otro del otro lado del mostrador. Pero reconocer la capacidad, la honestidad intelectual, la inteligencia, reconocer los elementos que no eran los que tenía yo, eran distintos, es parte de lo que enriquece el legislativo departamental y la democracia.

En segundo lugar, quiero recordar a Nelly Soria, a una exfuncionaria que formó parte de la institución, con la que compartimos 22 años y que era la primera persona que veía cuando yo llegaba. Una funcionaria que con su “sheñor presidente” nos ganaba el corazón a todos. Hoy en día es concejala del Municipio de Canelones por el Partido Nacional. Una gran mujer, una gran política y una gran funcionaria.

En tercer lugar, quiero decir unas palabras de recordación para un querido compañero, amigo, hermano, con quien militamos juntos antes de que se formara el Frente Amplio, cuando éramos unos botijas, que militamos en la resistencia, con quien salimos a

pintar muros cuando estaba cayendo la dictadura, con mucho miedo —hay que decir la verdad—, con mucho temor, pero nunca dejamos de salir. Me refiero al exedil Fernando Martí: compañero de todas las horas, compañero íntegro, honesto. Un compañero que tuvo un infarto en una discusión en el marco de un debate muy fuerte en sala, que sobrevivió a ese infarto, y posteriormente falleció.

Mi recuerdo para estas tres personas; no son las únicas... Veo a Freddy González y a otros queridísimos compañeros con quienes hemos compartido; veo a ediles de otros departamentos con quienes hemos trabajado, que incluso no son del Frente Amplio. Les agradezco su presencia. Nos congratula cuando las diferencias políticas quedan de lado para trabajar por el bien común.

Como decía Chicotazo, “las manos al arar y a trabajar”. A eso vamos. A eso nos vamos a encaminar de ahora en adelante.

Muchas gracias.

(Sostenidos aplausos)

Le solicito al señor intendente, profesor Yamandú Orsi, que se siente junto a nosotros. Por la emoción, me olvidé de hacerlo antes.

(Así se hace)

(Aplausos)

Se va a dar lectura a las adhesiones recibidas.

(Se lee:)

Señor

Residente de la Junta Departamental de Canelones

Juan Ripoll

PRESENTE

DE MI MAYOR CONSIDERACION .

AGRADEZCO AMABLE INVITACION CURSADA
PARTICIPAR DE LA SESION EXTRAORDINARIA C
MOTIVO DE LA ELECCION DE AUTORIDADES.

LAMENTANDO NO PODER ACOMPAÑARLOS P
ENCONTRARME EN EL EXTERIOR.

SALUDOS CORDIALES

RODOLFO NIN NOVOA

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

-----Mensaje original-----

De: "Liliam Kechichian" <lkechichian@mintur.gub.uy>

Enviado: Tuesday, 5 July, 2016 14:20

Para: rrpp@juntadecanelones.gub.uy

Asunto: Re: JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES. RELACIONES PUBLICAS. INVITACION SRA. MINIISTRA

La Ministra acusa recibo y agradece la invitación cursada, lamentando no poder asistir.
Atentamente.

>>> <rrpp@juntadecanelones.gub.uy> 7/2/2016 3:48 P.M. >>>

Montevideo, 7 de julio de 2016.

Estimado compañero
Juan Ripoll:

Lamentablemente por motivos de agenda no podré estar presente en la actividad a llevarse a cabo con motivo de la elección de autoridades para el segundo período de la XLVIII legislatura de la Junta Departamental de Canelones.

Aprovecho la ocasión para hacerte llegar un caluroso y fuerte abrazo, deseándote el mayor de los éxitos en la nueva responsabilidad que asumirás, cargo para el cual estamos convencidos que gracias a tu conocimiento de la ciudad, tu esfuerzo, trabajo y dedicación, ya demostrado y reconocido en responsabilidades anteriores, harán de tu tarea un éxito para llevar adelante una fructífera gestión.

Mis más sinceros deseos de éxitos.

Un fuerte abrazo,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alfredo Asti', with a large, stylized initial 'A'.

Alfredo Asti
Diputado

“Agradezco amable invitación cursada, no pudiendo asistir, quedando el municipio a sus gratas órdenes, deseándole feliz gestión.

Alcalde Darío Pimienta y concejales. Municipio de Canelones.”

Señor Presidente
De la Junta Departamental de Canelones
Compañero Juan Ripoll
Presente.-

Por la presente el Movimiento de Participación Popular des felicitarlo por su elección como presidente de la Jur Departamental de Canelones, corporación que sabemos dirig con ecuanimidad pero con firmeza, siempre teniendo como fir libertad y la justicia social para todos y todas las Canarias.

Augurando una exitosa gestión, saludan atentamente:

Regional Canelones – Movimiento de Participación Popular
Frente Amplio



“En la imposibilidad de poder acompañarlo personalmente por razones de salud en su asunción como presidente de la Junta Departamental de Canelones (período 2016-2017), lleguen al brillante orador, legislador departamental de vasta actuación y leal colega edil señor Juan Ripoll, mis sinceros deseos de éxito en la gestión que tendrá a cargo. María Cristina Bidegain Lutz. Presidenta de la Junta Departamental de Flores.”

Canelones 9 de Julio de 2016

Sr. Secretario General de la
JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES
Don Agustín Mazzini
Presente.-

De mi mayor consideración:

Deseo hacer llegar por su intermedio, al Sr. Edil Juan RIPOLL mis sinceras felicitaciones por su designación como Presidente de la Junta Departamental de Canelones para el Segundo Período de la Cuadragésimo Octava Legislatura.-

Razones personales me impiden estar allí como quisiera, pero por lo menos sentí la necesidad de manifestar a través de la presente, mis mayores deseos de éxito al Compañero Edil Ripoll en la gestión al frente de la Institución, el que está garantizado por su capacidad y experiencia acumulada a través de su extensa trayectoria política.-

Compañero frente a lista a carta cabal, sabrá el Compañero Edil que en mi persona, contará con el apoyo necesario para enfrentar los desafíos que la investidura impondrá seguramente.-

Sin otro particular, le saluda atentamente

EDIL DEPARTAMENTAL EDUARDO MOLINARI
LISTA 711
COORDINADOR DE BANCADA DEL
FRENTE AMPLIO DE CANELONES



**Asociación de Funcionarios
Junta Departamental Canelones**

Canelones 9 de julio de 2016

Personería

Señor presidente de la Junta Departamental
Edil Juan Ripoll

Indica

Por la presente, la Asociación de Funcionarios de la Junta Departamental de Canelones lo saluda a usted en el inicio de una nueva etapa en su actividad como edil departamental y le augura el mayor de los éxitos en su gestión.

Abril 1964

Asimismo, esperamos que sea un año de trabajo y diálogo fluido, que redundará en la construcción del organismo que todos queremos.

?

Fundada

Verónica Miranda
Presidenta

Enero 1961

Vivián Guillén
Secretaria

AFILIADA

AL



“Señora presidenta Alejandra Goinheix. Presente. De mi mayor consideración. Deseo agradecerle por la invitación que me ha realizado para participar de la sesión extraordinaria con motivo de la elección de autoridades para el segundo período de la XLVIII legislatura, que se desarrollará el sábado 9 de julio del presente en el Centro Cultural Sala Lumière de la ciudad de Canelones. Compromisos asumidos previamente me impedirán participar de este importante encuentro. Sin embargo, deseo transmitirles mis mejores deseos para la realización del mismo. Sin más, lo saluda atentamente. Ingeniero Gabriel Gurméndez. Hípica Rioplatense”.

Mensaje original-----

De: "Miryam Scapino" <miryamperazza@gmail.com>

Enviado: Monday, 4 July, 2016 17:38

Para: rrpp@juntadecanelones.gub.uy

Asunto: Re: JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES. RELACIONES PUBLICAS. INVITACION

Razones , familiares , impiden , acompañar, que pasen bien ...

Gracias Miryam Scapino

Enviado desde mi iPad

El 4 jul. 2016, a las 4:40 p.m., rrpp@juntadecanelones.gub.uy escribió:

<ELECCION AUTORIDADES JUNTA DPTAL CANELONES.png>

4.- ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 2º término del orden del día: “ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa. (Exp. 2016-202-81-00026) (Rep. E0028)”.

En discusión.

SEÑOR SARA VIA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARA VIA.- Señor presidente: le queda muy bien ese cargo.

Queremos proponer como primer vicepresidente para el segundo período de la XLVIII legislatura al novel edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo otra propuesta, si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA GOINHEIX.- Por la afirmativa. Si me permiten, sería un placer fundamentar mi voto.

Maxi es de los jóvenes que miran a los ojos cuando hablan, y quiero fundamentar mi voto mirándolo a los ojos. En este período, nuestra bancada frenteamplista tuvo el privilegio de tener este capital, que es Maxi. Pero no por joven, porque si bien Maxi representa a la mayoría de los jóvenes, hay jóvenes a los que los caracteriza la ignorancia, la incapacidad, la deslealtad, el poco roce político, la falta de formación política y el no saber enaltecer el ámbito en el cual participan. Por suerte, a Maxi lo define la honestidad, la solidez en sus fundamentaciones, la fuerza, la lealtad y la grandeza cuando habla, cuando defiende sus ideas. Es un compañero que va de frente, un compañero muy capaz y un compañero joven que en poco tiempo ha mostrado el gran potencial que tiene.

Maxi: desde esta banca, y me adelanto a decir que desde todas las bancas del Frente Amplio, vas a tener nuestro apoyo y vamos a estar ahí para lo que necesites.

Es un placer mirarlo a los ojos y votarlo para que desempeñe esta responsabilidad.

SEÑOR ACUÑA.- Voto por la afirmativa. Aprovecho para felicitarlo, señor presidente.

SEÑORA VEIGA.- Felicidades, señor presidente.

Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Maxi, gran compañero, defensor de los derechos de los jóvenes, guerrero: desde esta banca los mejores deseos y el apoyo incondicional.

SEÑOR CHIESA.- Por la afirmativa.

SEÑOR AQUINO.- Por la afirmativa.

Felicidades, señor presidente.

SEÑOR SANGUINETTI.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Cuando hablé respecto a las cualidades del presidente electo para esta Junta Departamental, dije que es un bicho político; de Maxi tengo que decir que es un atrevido político, porque incita a la rebelión, incita a la discusión política. Y como dijo la compañera Alejandra Goinheix, esa incitación permanente a la discusión política no la hace por su juventud sino por su capacidad. Lo único que puedo decir sobre su juventud es que se la envidio.

Hoy alguien decía que este año que viene va a ser tranquilo. Otras de las capacidades que tiene Maxi, por suerte, es que es muy inteligente y sabe que no va a ser así. Pero además tiene otra capacidad: sabe cuándo hay que discutir y cuando hay que callarse. Esa es otra gran cualidad que tiene este nuevo compañero en la Junta Departamental.

Le deseamos mucha suerte. Es parte de este equipo que es la tercera legislatura que gobierna este departamento. Vamos a seguir en esa continuidad con un compañero muy joven y con otro bastante veterano como usted, señor presidente.

SEÑOR GAROLLA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Como bien dijeron algunos compañeros, Maxi representa también las mejores tradiciones de la izquierda en el sentido de que es discutidor y está en el debate permanente. A veces también es medio suicida, a veces es muy jugado en algunas cosas, y eso es interesante. Que haya un edil tan joven en este legislativo me parece que también es importante, porque baja la edad promedio de los ediles. Lo veo una persona comprometida no solo con los jóvenes, sino con otros temas como la diversidad sexual y la violencia de género. Sus preocupaciones también van por el lado de la agenda de derechos.

Por la juventud, la fuerza y las ganas de Maxi, y por el conocimiento de Juan, seguramente esta Junta Departamental tendrá cierta impronta, pero también es parte del proyecto político del Frente Amplio, así como en el período pasado el propósito de la compañera Alejandra Goinheix fue tener una gestión marcada por la austeridad, porque el manejo de los dineros públicos hay que hacerlo con mucho más rigurosidad que si fueran

propios. Así lo expresaba ella hace un año atrás, pero son enunciados que no generan buena prensa ni adhesiones. También es bueno resaltar el compromiso que se asumió en el período pasado con la gente que está más jodida en este país, cuando se firmó un acuerdo con el SIRPA, que permite que hoy haya jóvenes trabajando en esta Junta Departamental. Son acciones que se llevaron adelante y tienen que quedar claro que también forman parte de nuestro proyecto político.

SEÑORA MELGAR.- Felicidades, señor presidente.

Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Fundamento mi voto mirándolo a los ojos, como dijo la edila Alejandra Goinheix, porque estoy muy feliz de que asuma este cargo. Se lo merece, es inteligente y buen compañero. Le agradezco las charlas que siempre tenemos y le deseo muchos éxitos.

SEÑOR VILA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Sin perjuicio de que Maxi no había nacido cuando usted, señor presidente, fue electo como edil departamental por primera vez, desde mi condición de compañero y de joven, veo una proyección política muy importante de Maximiliano. Además hay que resaltar su coraje, porque en oportunidades en que ha aludido a alguien en alguna discusión, se ha quedado en sala para recibir el contragolpe, a diferencia de otros individuos que aprovechan la oportunidad de aludir a sabiendas de que no se les puede contestar.

A Maximiliano le deseamos la mayor proyección, que sea un éxito.

¡Salud, compañero!

SEÑOR AYALA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Votamos a Maximiliano Rivero, como bien se dijo aquí, no por ser joven, si bien es algo que vale la pena destacar. Hoy hacíamos cuentas de que cuando eventualmente asuma como presidente interno va a ser el presidente más joven en la historia de esta Junta Departamental, y eso también hay que destacarlo.

Pero no solo por su juventud lo hemos votado, también porque en este año que llevamos de legislatura ha demostrado sus cualidades como legislador y a la hora de discutir lo hace de igual a igual con cualquiera. Hemos visto que en las sesiones discute con quien sea, va de frente, y muchas veces hace de kamikaze y dice lo que muchos pensamos pero quizás por quedar políticamente correctos no manifestamos. Yo lo respaldo y respeto por eso, creo que es una de sus grandes cualidades. Y cuando discute tranquilo, con su picardía y astucia, tira cosas por debajo que muchas veces a quienes va dirigido —que se creen tan inteligentes— no se dan cuenta, o se dan cuenta tarde y lo aluden cuando ya se retiró de sala. Esta es otra de sus grandes cualidades.

Por último, felicito al edil Juan Ripoll por haber sido electo presidente de la Junta Departamental.

SEÑORA LARREA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

No lo voy a mirar a los ojos como dicen las edilas de nuestra bancada, pero quiero decirle que me alegro mucho de que sea electo para el cargo de primer vicepresidente de la Junta Departamental. Será una muy buena experiencia tener presidiendo la Junta Departamental no solo a un compañero de su edad, edil Ripoll, sino también a un compañero como Maxi, de quien todos alaban su capacidad pero yo también alabo su juventud, porque le da fuerza para muchas cosas. En el compañero Maxi vemos la renovación de la política. Muchas veces hablamos de que en los ámbitos políticos no hay renovación, pero, como todos, yo también veo en el compañero Maxi una gran proyección y renovación del Frente Amplio.

SEÑORA ABILLEIRA.- Felicitaciones, señor presidente.

Voto por la afirmativa para que el compañero Maximiliano Rivero sea electo primer vicepresidente de esta Junta Departamental.

SEÑOR PEREYRA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Voto por la afirmativa por convicción, por varias cosas que se han manifestado aquí y también por su condición de joven, más allá de que no se le reconozca o se le reconozca a medias.

Como bien se decía recién, una de las virtudes que ha tenido nuestra fuerza política es la renovación generacional, sobre todo en esta última legislatura. Somos varios los compañeros jóvenes provenientes de distintos lugares —me animaría decir de diferentes partidos— que integramos la Junta Departamental. La renovación generacional sería una condición deseable para otros ámbitos políticos, sobre todo cuando se critica a la juventud entre otras cosas por su desinterés, por su vagancia.

Queremos reafirmar nuestro voto y concentrar los buenos augurios en la figura de Maxi, que representa no solo a la juventud frenteamplista o a los jóvenes políticos, sino también a toda una generación que sigue siendo rebelde, sigue trabajando y tiene mucho para dar.

¡Salud, Maxi!

SEÑOR AÍTA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Por evidentes razones cronológicas, no tuve la posibilidad de compartir con Maxi nuestra militancia. Lo conocí en este período, pero él sabe bien que ya es parte de mis nuevos afectos. También por eso lo hago.

Me podría remitir a la misma fundamentación que hice en oportunidad de elegir a Juan Ripoll como presidente. Es un compañero frenteamplista que va a generar una dupla con él para conducir los destinos de este organismo, y eso bastaría para que nosotros apoyáramos su candidatura.

El órgano democrático por excelencia en el departamento es esta Junta Departamental, pero si no tiene hombres como Maxi, de profundas convicciones políticas e ideológicas, que sepan asumir el debate, ese órgano pierde calidad democrática, absolutamente. La generación del consenso en una sociedad supone el debate previo, siempre, supone la exposición clara de ideas y la confrontación. Y de varias maneras, algunas muy simpáticas, nuestros compañeros se han referido a la calidad que Maxi le ha aportado al debate en este período.

Maxi y Juan suponen claramente una continuidad de lo que es nuestra visión de este organismo en nuestro proyecto político para el departamento, que por cierto no es el de otros partidos; por algo nos diferenciamos. En ese sentido, las luces prendidas que hubo en el período anterior seguramente se van a potenciar en la medida que se van a profundizar. Hubo hermosas luces prendidas en el período anterior en el que Alejandra presidió la Junta Departamental. Lo acaba de decir el edil Carlos Garolla: se realizó un convenio nada menos que con el SIRPA para darles posibilidades a jóvenes que nunca la tuvieron fácil, ni desde el día que nacieron. Por ejemplo, esa fue una de las luces prendidas, una de las luces que hicieron una gran luz. Seguramente, las improntas personales pesan, está claro, no tenemos una visión tan pobre de la sociedad. Las improntas personales pesan, pero en el marco de una continuidad de un proyecto político, que es el de nuestra fuerza política, y en el que el órgano representativo de la sociedad canaria también juega un papel. Eso también está claro.

Entonces, todas esas cosas hacen a la fundamentación de por qué elegir a Maxi. En la complementariedad con usted, señor presidente, van a tener esa impronta nueva, ese acento en algunas otras cuestiones, pero en el marco de la continuidad de un proyecto político, que es el de nuestra fuerza política.

Hay una confusión. El organismo no nos pertenece. Lo que sí nos pertenece, y la sociedad canaria nos responsabilizó de eso, es el deber de darle una conducción a este organismo.

Reitero, eso hace a la riqueza de este organismo, hace a la calidad de su producción, incluso a lo que usted, señor presidente, se refería de la producción legislativa. En la confrontación, en el debate firme a partir de las posiciones de cada uno, es que eso se enriquece. Si estamos pensando en la unanimidad —aclaro que nunca la defendimos—,

estamos seguramente apostando a la pérdida de calidad y a la pérdida de razón de ser de este organismo. La continuidad es del proyecto de nuestra fuerza política, y en ese sentido saben bien que estoy más que feliz de poder votar a Maxi. Como ya dije, es uno de mis nuevos afectos.

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Desde el 2005 esta fuerza política está al frente del gobierno de Canelones porque el pueblo así lo quiso. Hemos elegido a distintos compañeros para dirigir esta Junta Departamental, cada uno con su impronta, cada uno con su estilo, pero con una orientación y una línea clara de hacia dónde íbamos.

Hoy, así como lo hicimos con usted, señor presidente, hemos elegido al compañero Maxi, un compañero joven, de sobrada capacidad para la discusión, compañero que estamos aprendiendo a conocer en la búsqueda de consensos, en la búsqueda de soluciones en los temas departamentales. Creemos que esta va a ser una muy buena oportunidad para el compañero Maxi para trabajar en equipo y empezar a tener la posibilidad de dirigir. No es una tarea fácil, pero sabemos que el compañero la va a poder lograr porque tiene la humildad y el don de gente necesarios para eso.

SEÑORA MARTÍNEZ.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Es una alegría poder estar sentada en esta banca y poder votar a Maximiliano Rivero como primer vicepresidente de este organismo, porque, más allá de una promesa, Maxi es una realidad. Si bien tiene algunas debilidades porque es un pedrense baboso, tiene una cantidad de virtudes para desempeñar la tarea. Es un trabajador, un estudioso de los temas —me doy cuenta de que, en realidad, los tres integrantes de la Mesa son pedrenses—, tiene un humor ácido e inteligente, que también para mí es una virtud muy importante. Y por sobre todas las cosas es un gran compañero. Tiene mucha capacidad de propuesta y trabajo colectivo, lo que es importantísimo. Nosotros estamos convencidos de que va a llevar a cabo la tarea con mucho esfuerzo, acompañado de usted, señor presidente.

Los tres compañeros que ocupan esta banca —Jorge, Lydía y quien habla— les deseamos el mayor de los éxitos, que también va a ser nuestro.

SEÑOR SARAVIA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente: hace un rato hablábamos del año 90, cuando usted hacía sus primeras armas, y en el año 1991 se le ocurrió nacer a este chico. O sea que no tiene una larga carrera política, lo conocimos este año en la Junta Departamental. No vamos a abundar en detalles sobre la personalidad de Maximiliano porque los demás compañeros ya lo han expresado.

Reitero que probablemente sea el vicepresidente más joven de esta Junta Departamental, por lo menos desde el retorno a la democracia.

Una de las características de Maximiliano es que es un confrontador nato y les digo a los integrantes de los partidos tradicionales que ni se les ocurra ganar la Intendencia de Canelones porque se la van a ver con Maxi dado que es una persona de dar lucha en todos los ámbitos.

Señor presidente, parafraseando un poco al poeta, debo decir que ustedes van a ser la mezcla perfecta entre experiencia y juventud.

SEÑORA ESPINOSA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Hace nada más que 16 años que soy edila en esta Junta, y en todos estos años no hemos tenido un integrante de la Mesa tan joven como Maxi.

A Maxi hace un año que lo conozco, porque yo pertenezco a la Costa y él a Las Piedras, como bien dijo la señora edila Martínez. No había tenido oportunidad ni de escucharlo ni de conocerlo. Pero este año me he llevado una gran sorpresa. Es un compañero muy trabajador, inteligente y estudioso de los temas.

Le auguro, señor presidente, una Mesa que se va a complementar: usted con la experiencia que tiene y Maxi con la impronta que toda la juventud tiene, inclusive en la diferencia de los lenguajes, que muchas veces la gente de años tenemos que aprender.

A ambos les deseo lo mejor y que realicen una buena gestión que redunde en un interesante trabajo colectivo.

SEÑOR GARCÍA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Ante todo, mis felicitaciones a usted, señor presidente, ya que en el momento de votar por su candidatura no me encontraba en la banca.

No conocemos demasiado al compañero Rivero, aunque hemos tenido algún encontronazo en el plenario, lo que es bueno. Y es bueno cada vez que levantamos la mano en momentos como este, porque significa que la democracia está viva, porque para quienes vivimos ese período en que la perdimos un día como el de hoy es un día de fiesta.

Al compañero Rivero le deseamos éxito en su gestión, porque de su éxito junto a Juan va prendido el futuro de esta corporación política y de relacionamiento. ¡Y qué importante es el relacionamiento dentro de este ámbito! ¡Qué importante es poder trabajar y conversar sobre los diferentes temas para presentarlos en tiempo y forma, contando con la información adecuada!

Sabemos que será una buena gestión. Juan es un hombre de gran experiencia y, como se ha dicho, se van a juntar los muchos años y una mayor experiencia con la juventud y

el ímpetu del compañero Maximiliano. Esperamos que ese ímpetu, sumado a los años de Juan, nos den un gran período, porque, en definitiva, lo que hacemos es trabajar como ediles —no por un partido—, representando a todo el departamento, para que los ciudadanos, desde el más humilde al más afianzado, vivan mejor.

SEÑORA NORIA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

He observado al señor edil Rivero en sala discutir por sus ideas de forma muy vehemente, con mucha seguridad; eso es algo muy lindo y digno. Y me gustaría decirle, con mucha humildad, que le deseo mucho éxito en su nueva gestión, pero también, por la experiencia que me da tener algunos años más que él, que muchas veces a través del diálogo, la tolerancia y escuchando a los demás se logran mejor los objetivos que con la prepotencia o el avasallamiento.

Acá representamos a todos los ciudadanos del departamento, discutimos ideas y, además, convivimos en democracia. Y, justamente, poder discutir sobre nuestras ideas es lo mejor que nos puede ocurrir porque eso derivará en una mejor sociedad para todos.

Creo que ustedes harán una buena dupla. La experiencia y el aplomo del señor edil Ripoll, por un lado, y la vehemencia y la juventud del señor edil Rivero, por otro, pueden generar un equipo que nos dirija de forma dinámica, fructífera y próspera.

Les deseo lo mejor. Espero poder tener buenos debates, apuntando siempre a las ideas y no a las personas, sin descalificarnos unos a otros, porque todos somos compañeros y damos lo mejor.

¡Mucho éxito y adelante!

SEÑOR VIDAL.- Por la afirmativa.

SEÑORA DECUADRO.- Por la afirmativa.

SEÑOR PÉREZ (Richard).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente: así como le deseé éxitos a usted, también se los quiero desear a quien será el primer vicepresidente. Que en esta Junta Departamental reine la sabiduría, la tolerancia y las buenas intenciones de cada uno de los que la integramos.

SEÑORA CORREA.- Por la afirmativa.

SEÑORA GONZÁLEZ (Lilian).- Por la afirmativa.

SEÑOR DENIS.- Por la afirmativa.

SEÑOR MELGAR.- Voto afirmativamente por el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑORA PULITANO.- Por la afirmativa.

Felicitaciones, señor presidente.

SEÑORA ICASURIAGA.- Felicitaciones, señor presidente.

Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Maximiliano, le deseo la mayor de las suertes. Asimismo, deseo que tenga serenidad y sensatez; que toda su inteligencia la pueda canalizar con más calma.

Reitero, ¡mucho suerte!

SEÑOR PRESIDENTE.- Voto como primer vicepresidente para el segundo período de la XLVIII legislatura al señor edil Maximiliano Rivero.

Si me permiten, voy a fundamentar mi voto.

En primer lugar, votamos por Maxi porque nos sentimos representados por él; nos vemos en él hace ya un montón de años, cuando teníamos esa misma vehemencia, esa misma energía, esa misma sinceridad al decir las cosas a “calzón quitado”, que a veces no es la mejor manera para que a uno lo entiendan. Pero es un valor humano que a veces escasea y que es necesario reivindicar.

En segundo lugar, porque a pesar de todo me siento joven y me siento representado por Maxi.

Y, en tercer lugar, porque con él en la Mesa haremos un promedio de cuarenta y pico de años, y es la única forma que tengo de “subirme al carro” y que no me digan todo lo que esta noche me han dicho sobre los años.

Maxi es también un mensaje no solo a la juventud del Frente Amplio, sino de todos los partidos políticos, en el sentido de que todos los jóvenes tienen un espacio en este ámbito.

Observaba que en esta legislatura no ha habido presidentas; de esta forma estamos desempatando, porque hubo varios años en que hubo la misma cantidad de damas que de caballeros en el ejercicio de las presidencias. Pero los que estaban ausentes en un lugar destacado, por diferentes razones políticas, por diferentes coyunturas, eran los jóvenes. Ahora, Maxi será el presidente más joven de esta Junta Departamental porque seguramente va a ejercer ese cargo en más de una oportunidad.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Han sufragado 30 señores ediles, y todos lo han hecho por el señor edil Maximiliano Rivero. Por lo tanto, la votación es **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

SEÑOR PRESIDENTE.- Invitamos al señor edil Maximiliano Rivero a que ocupe su lugar en la Mesa.

(Así se hace)

(Aplausos)

Tiene la palabra el primer vicepresidente de la Junta Departamental, edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Buenas noches a todos y todas.

Quiero felicitar a Juan. Ya hoy fundamenté el voto, pero quería felicitarlo nuevamente y desearle lo mejor. También quiero felicitar y saludar a la presidenta que sale, a la compañera Alejandra Goinheix. Tanto Juan como yo nos vamos con la tarea y la responsabilidad, en este año que comienza —que terminará en julio del año que viene—, de llevar con nosotros las luces largas y bien fuertes que ella prendió cuando asumió como presidenta. Así que felicitaciones también a la compañera Alejandra.

Quiero agradecer a todos los ediles que me han votado y a los compañeros que han votado afirmativamente y han fundamentado el voto casi hasta hacerme sentir vergüenza. Tendría que agradecerles a todos, uno por uno, pero no lo voy a hacer ahora, lo haré después.

En este tipo de instancias, donde uno tiene la oportunidad de hablar ante tanta gente, es tentador reivindicar algunas cosas, pero creo que este no es el momento oportuno para hacerlo.

Como soy joven, en primer lugar voy a reivindicar a los jóvenes. Voy a reivindicar a los jóvenes que se organizan, se movilizan, debaten, intercambian y aportan al debate nacional, ese debate que nos tiene que tener jugando un rol más protagónico del que nos tiene jugando hoy, para que la sociedad se nutra de nuestras opiniones, evitando de ese modo los tentadores atajos de la “adultocracia”. Muchos los hemos sabido evadir, pero quedarán otros todavía por evadir.

Quiero reivindicar la necesidad de cuidar la diversidad de las juventudes. Hay que desmitificar eso del “protojoven”, de que el joven es solamente de una forma. Hay muchas formas de ser y de sentirse joven, y eso hay que cuidarlo y cultivarlo porque eso va a hacer que la sociedad avance hacia estadios de mayor tolerancia y de mayor respeto.

Quiero reivindicar esta etapa de la vida como una etapa mucha más compleja que una simple etapa de transición hacia la adultez. Tenemos la obligación y la necesidad de disfrutar mientras somos jóvenes y no solamente de prepararnos para un después. Yo quería reivindicar eso.

Como este es un ámbito político, también quería reivindicar hoy la política. Quería hacerlo porque su derrota ante los discursos gerencialistas significaría un retroceso para nuestra sociedad que no queremos sufrir. Quería reivindicar la política porque es la

herramienta por la que el pueblo uruguayo ha optado para alcanzar los objetivos que se ha propuesto. Esos objetivos y esas metas que hemos alcanzado tenemos que defenderlos con la misma fuerza con la que defendemos la política. Quería reivindicar la política y declararme enemigo, en el plano de las ideas, de los políticos antipolíticos.

Y como este también es un ámbito de la democracia, quiero reivindicar la democracia. Quiero reivindicarla porque por el continente galopan muchos golpistas, galopan libremente. Yo quería reivindicar la democracia y decirles que, aunque galopen con fuerza, no pasarán.

(Aplausos)

Quería reivindicar la democracia porque hace pocos días se conmemoró el 43° aniversario del golpe de Estado en nuestro país, y quería reivindicarla en este lugar, porque los canarios que son de Canelones, de la capital, sabrán que hoy está lleno de democracia pero que en otro momento funcionó como otra cosa muy distinta. La dictadura cívico-militar le dio otro uso, triste y gris, a este lugar. Entonces, cada vez que entremos a esta sala tenemos que reivindicar la democracia.

Más allá de las palabras que yo pueda pronunciar sobre reivindicar a los jóvenes, la política y la democracia, yo quería hacerlo a través del recuerdo y de la memoria. Ayer, 8 de julio, se cumplieron 43 años de uno de los tantos días tristes y oscuros de nuestra historia reciente. Un día en el que un cobarde, un miserable y un criminal, apoyado por otros cobardes, miserables y criminales, cuyos nombres ahora no me quiero acordar pero no me voy a permitir olvidar, le disparaba por la espalda a un joven de 16 años mientras pintaba un muro. Le dispararon a un joven, a un militante político, y lo hicieron porque estaba defendiendo la democracia.

Entonces, yo quería reivindicar a los jóvenes, reivindicar la política y reivindicar la democracia a través del recuerdo de Walter Medina, que fue un joven militante político y defensor de la democracia. Sobre ese camino que construyó Walter Medina y muchos otros a los que les arrebataron el bien máspreciado que cualquiera de nosotros puede tener, que es la vida —a otros les arrebataron la libertad y la juventud porque estuvieron presos durante toda su juventud—, sobre ese camino nos quedan algunas tareas por realizar. Nos queda profundizar y consolidar la democracia. Y defender y consolidar la democracia es defender y consolidar el rico patrimonio de los bravos orientales. Nos queda jerarquizar el rol de la política en la sociedad, luchando contra los permanentes ataques por denostar esta hermosa

herramienta; esos ataques nos afectan a todos por igual. Y a los jóvenes en particular nos queda mucho más que grafitis, *rock and roll* y escepticismo; nos queda organizarnos, movilizarnos, debatir, discutir y aportar a la construcción colectiva de los cambios que nuestro pueblo y nuestra historia nos demandan.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**5.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL SEGUNDO
PERÍODO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 3º término del orden del día: “ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa. (Exp. 2016-202-81-00027) (Rep. E0028)”.

En discusión.

SEÑOR SARA VIA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARA VIA.- Señor presidente: mocionamos que este asunto permanezca en el orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

6.- MANIFESTACIONES DEL SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES

SEÑOR PRESIDENTE.- Le damos ahora la palabra al señor intendente de Canelones, Yamandú Orsi.

SEÑOR INTENDENTE.- Felicitaciones a Juan y a Maxi.

Quiero hacer un reconocimiento a los trabajadores de la Junta Departamental, gracias, y un reconocimiento a Anthony, y felicitarlo, gracias, en serio.

(Aplausos)

Hoy, hace exactamente un año que iniciamos esta otra fase en el proceso de asumir la responsabilidad de la Intendencia de Canelones, y es una muy buena forma de celebrarlo hacerlo con este colectivo, con tanta gente.

Quiero hacer un reconocimiento y agradecer a los legisladores departamentales que están aquí presentes, a José Carlos, con quien compartí una peripecia interesante hace un año, pero también al resto. Veo a otros candidatos, hoy legisladores, de otros partidos; gracias también a ellos por la actitud.

Estamos acá ante un grupo de personas que están aquí sentadas, que tienen nada menos que la fuerza de haber sido electas por la gente. A ustedes los puso acá la ciudadanía, al igual que a los legisladores departamentales, y no es poca cosa.

Maxi se refería recién a lo que fue esta sala en su momento, la vieja sala. Está bueno tener memoria porque quienes son elegidos por la gente merecen el respeto superior de la vida democrática.

Vaya también mi agradecimiento porque este año, en algunos reportajes, sin pedir permiso, me he encargado de tratar de pintar y de transmitir que estamos ante un departamento con mucha madurez política. Obviamente aquellos acuerdos a los que arribamos nos permiten, como gobierno departamental, transitar por un piso muy firme. Pero también desde la oposición o desde las posturas opuestas a algunos de nuestros planteos hemos recibido, siempre con respecto —obviamente que es así—, el aviso a tiempo, la señal justa e, incluso, a veces la explicación, quizás que alguien podría imaginar innecesaria de por qué alguien está tomando la actitud que está tomando.

Podemos esgrimir, como departamento, una forma de relacionarnos entre algunos actores que son ejemplo a nivel nacional, y cuando digo *algunos actores* me refiero a algo en particular: a los partidos políticos.

Maximiliano Rivero hablaba recién de la defensa de la política. Sin duda. Lo comparto. Pero, ¡ojo!, también la firmeza y la fortaleza que tiene el sistema que rige nuestra vida nacional se debe a que hay un sistema de partidos que a ninguno de nosotros —a nadie— se le ocurre cuestionar.

Este es un país en el que es muy difícil aparecer de abajo de una piedra. Es un país en el que es muy difícil emerger para tomar decisiones y tener respaldo popular sin el aval, sin el respaldo de las comunidades partidarias. A tal punto que, hoy, incluso se puede hablar de la existencia de tres partidos tradicionales, muy sólidos.

Cuando miramos el mundo y no solo la región, nos encontramos con que en la “madura, democrática, república británica” asesinan a una diputada días antes de una elección. O que en algunos países muy poderosos aparecen propuestas que parecen surgidas de la década del treinta, del corazón de Europa. Y, si miramos más cerca, tenemos que ver bien cómo alguien ha llegado a tener la responsabilidad ejecutiva en un país vecino porque se fue este, porque el juicio del otro... ¡Y vaya si sentimos orgullo al hablar de nuestro sistema de partidos al compararlo con el sistema de partidos de Brasil! Lo mismo nos sucede cuando miramos hacia la otra vecina orilla y vemos las cosas que se están evidenciando.

Es inimaginable que ese tipo de cosas pasen en nuestro país. Y me siento orgulloso de ello.

Vaya mi agradecimiento nuevamente porque, desde la discrepancia —muchas discrepancias— en muchos aspectos, hemos sabido que en la interna de los partidos que no son el mío se han dado discusiones muy profundas acerca de cómo transitar, junto a nosotros o en posiciones opuestas, para que este departamento sea un departamento mejor.

Creo que esto nos obliga a mirar el futuro afinando un poco la mirada, y en ese sentido hemos recibido por parte de algunos de ustedes —permítame mi partido que hable de los demás— propuestas concretas para llevar adelante políticas de Estado en Canelones. Y me parece que el ámbito fundamental para construir esas líneas de coincidencia es la Junta Departamental. No quiere decir esto que no se tenga que consultar a otros actores, como son los alcaldes, los concejales, los diputados y los senadores, pero ustedes son la masa crítica, política, ideal para llevar adelante algunas construcciones que nuestra gente se merece. Significa identificar aquellos puntos que, sin duda, estamos de acuerdo. Del resto, se

encargará el debate, se encargará la correlación de fuerzas y, fundamentalmente, el sentido común y la razón.

Tenemos que defender muchísimo lo que tenemos: la participación en estas colectividades, unas más nuevas, otras más antiguas, que nos hacen sentir orgullosos. Decimos permanentemente: somos frenteamplistas, somos blancos o somos colorados, o del Partido Independiente, porque hay diputados electos por Canelones.

Gracias por ayudarnos a defender esta herramienta.

No olvidar jamás la democracia que tenemos. Tendrá sus fallas, tendrá sus formas, pero es la que tenemos, y es muy buena y es muy sólida.

Sin duda, el futuro nos seguirá encontrando en esta coincidencia y también a partir de nuestras discrepancias.

Muchas gracias.

(Aplausos)

7.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- No hay más asuntos en el orden del día.

Me resta agradecerle a Anthony y a la Orquesta Municipal de Canelones, que nos deleitó al comienzo con la balada de Sacco y Vanzetti.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 20:45)

EDIL JUAN RIPOLL
Presidente

AGUSTÍN MAZZINI
Secretario general

OLGA LEITES

ROSARIO TOLEDO

MÓNICA FERRARI

VERÓNICA MIRANDA

TATIANA TEIGEIRA

CLAUDIA CUITIÑO
Gerenta de sector

Sector Taquigrafía